

14/ 02 / 2025

## Problemas sin resolver en varias Unidades de la Policía Local de Majadahonda

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** informan sobre la forma de resolución de la vacante que había en la “participación fantasma de Material”, algo que no nos sorprende, pues sigue la línea establecida desde que se inicio el proceso de selección.

Se denomina “fantasma” porque, a pesar de que se convocaron las bases y varios funcionarios se presentaron para formar parte de ella, no se ha llevado a cabo ningún proceso selectivo de ningún tipo en donde se valore **la igualdad, capacidad y mérito.**

Si recordáis, en su día se convocaron y se desconvocaron, al igual que el Río Guadiana que aparece y desaparece en Villarrubia de los Ojos. Si bien, nuestra sorpresa es cuando vemos que hay funcionarios en prácticas que se están haciendo cargo de dichos cometidos, a pesar de haber funcionarios solicitantes con más antigüedad. Todo un despropósito.



Tras este tipo de actuaciones escuchamos frases del tipo: “**Nadie quiere implicarse en las Unidades creadas**”, pero, claro, ¿quién se va a implicar en un proyecto donde se piden voluntarios, y al día siguiente se anula el procedimiento?, entre otros aspectos sin resolver. **¿No será que los trabajadores quieren un proyecto serio, justo y transparente, y el presentado no tiene ninguna credibilidad?**



# I N F O R M A

En otro orden de cosas, y aprovechando el tema planteado, hay una unidad/ especialidad/ participación en la que se ha publicado los funcionarios que forman parte de ella, la Unidad de Reacción. No obstante, ni se les ha formado, hasta la fecha, en orden público, ni en contención de masas, y se les da únicamente, en el mejor de los casos, un casco. Ya hemos visto como en esta Jefatura se han adaptado los horarios a quienes han considerado para hacer cursos en horario laboral, por lo que, si se quiere, se puede.



En este apartado, no podemos olvidarnos de las dos Unidades básicas para el funcionamiento interno: **Emisora Directora y Tráfico**. La primera sin estructurar el trabajo diario, y sin un Oficial que en cada turno sea el que coordine el trabajo de los compañeros de la emisora, **siendo la Unidad más desvalorizada** por exce-

lencia en donde se pide que se atienda el teléfono, la ventanilla, la recepción de paquetes, cualquier tema administrativo y, muchas veces, sin posibilidad de relevo. ¿Resultado? Cada vez más vacantes, pero seguro que es por culpa de los policías....

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

Los **Atestados** cada vez tiene más carga de trabajo: acudir a todo tipo de accidentes de tráfico, realizar los informes de las compañías de seguros y las campañas de la DGT, hacer incidencias cuando no hay patrullas disponibles, atender a las personas que van a Dependencias para pedir información, etc. Sin duda, ésta es la **Unidad más sobrecargada**.



**¿No será ésta la causa por la que cada vez más personal renuncie a estos puestos y existan innumerables vacantes que nunca se cubren?**



Muchos vemos que la solución final será, además de una reestructuración en cuanto a la forma de trabajar y sus funciones, que **se cubran estas Unidades por escalafón, y se regule la manera para que siempre estén cubiertas**. Sin embargo, ¿no será mejor valorar sus condiciones y hacerla más atractiva para que se solicite de forma voluntaria?

### CAMBIOS DE GRUPOS

En octubre, recibimos un correo en el que se **abría el plazo para cambiar de grupo entre los funcionarios que estuvieran interesados**. Solo con ver como acababa el mensaje, ya sabíamos el resultado que se iba a dar en el futuro.



Lo recordamos:

*“Es la intención de la Jefatura atender todas las solicitudes posibles y **facilitar la satisfacción de los componentes de la plantilla**, en cuanto a sus turnos y grupos de trabajo, obviamente, dentro de lo que permitan las necesidades del servicio y organizativas.”*

¿Resultado? El esperado. **Todo igual que al principio**. Para un cambio que se produce, se termina revirtiendo a su estado original, lo que conlleva gasto administrativo improductivo, desmotivando al trabajador y dificultado su conciliación laboral/familiar.

